

P

E

C

CEIP SAN NICOLÁS DE BARI

OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO

La participación de la comunidad educativa en los procesos de aprendizaje y enseñanza es un factor clave del éxito escolar, lo cual implica que los centros y las aulas deben ser acogedores y abrirse a otros agentes implicados en el proceso educativo. De esta forma podremos dirigir los esfuerzos hacia la mejora de la calidad y la eficiencia de la educación, conjugando calidad y equidad, cohesión social y participación activa de la ciudadanía.

La inclusión y la equidad en la educación son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, con el compromiso de hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación y centrar los esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Los principios de una educación inclusiva deben ser los de la equidad, la eficacia, la eficiencia y el aumento de los éxitos de todas las partes interesadas –el alumnado, sus familias, las y los profesionales de la educación, las personas representantes de la comunidad y tomadoras de decisiones– a través de oportunidades educativas accesibles de alta calidad.

Asumir el principio de inclusión educativa y la educación para todas y para todos implica poner el foco de atención no solo sobre el ámbito de la discapacidad, sino sobre todo el alumnado, y en especial sobre las personas y colectivos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión educativa y social por razón de origen, etnia, lengua, situación económica y social, orientación sexual, identidad de género o características sexuales, capacidad y competencia, en situación de desvalorización, desconsideración, discriminación o violencia, o todas aquellas personas que por causas emocionales, funcionales, de convivencia y participación, en interacción con su contexto educativo, pueden estar sometidas a presiones excluyentes o que encuentran barreras en el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje en los centros escolares

También es importante la igualdad de género para conseguir el derecho a la educación para todas y todos así como dar apoyo a contextos de aprendizaje en los que se tengan en cuenta las cuestiones de género, así como el hecho de incorporar dichas cuestiones en la formación docente, en los planes y programas de estudios y eliminar la discriminación y la violencia por motivos de género en las escuelas.

Educación en la diversidad es reconocer que cada alumna y cada alumno tiene necesidades únicas que pueden requerir apoyos en diferente nivel de amplitud, intensidad y duración.

La escuela inclusiva requiere la aplicación de múltiples recursos de naturaleza distinta, funcionales, organizativos, curriculares o personales, para atender un amplio abanico de situaciones en que el alumnado requiera algún tipo de apoyo, transitoriamente o a lo largo de toda su escolaridad.

Dado el carácter de Colegio Público, este Centro es y quiere ser ideológicamente pluralista, en especial en sus vertientes política y religiosa. Ello quiere decir respeto a todas las ideologías y creencias e intentar dar al niño las informaciones de la forma más objetiva posible para que progresivamente se forme sus propios criterios y, analizando la realidad, pueda tomar decisiones responsables.

Los padres pueden y deben ayudar a sus hijos en este proceso, sobre todo a partir de su propio ejemplo y del diálogo con ellos.

El Centro utiliza el castellano como primera lengua de aprendizaje e incorpora progresivamente el aprendizaje de y en lengua valenciana, en los términos que establecen las disposiciones de la Consellería de Educación.

El Colegio establece como líneas metodológicas:

- Desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de discusión y de decisión y la voluntad colectiva de transformación de la realidad social.
- Admitir la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.
- Dar importancia tanto a la relación educativa como a la adquisición de técnicas y contenidos básicos.
- Cultivar la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica de cara a la utilización práctica, y que no haya desconexión entre la teoría y la práctica, entre el trabajo y el estudio.
- Fomentar la actividad y la iniciativa frente a la búsqueda de conocimientos.
- Tener en cuenta el desarrollo psicológico del alumno en la programación y niveles de aprendizaje.

Partiendo del análisis de las características del centro y de las diferentes propuestas y sugerencias de los distintos componentes de la comunidad educativa, formulamos la consecución de los siguientes objetivos generales:

A. Alumnado

1. Fomentar en el alumnado la educación en valores, hábitos y actitudes.
2. Fomentar en el alumnado el respeto a todos sus compañeros, y la valoración positiva y enriquecedora de su diversidad.
3. Fomentar en el alumnado el respeto a todo el personal docente y no docente, con el reconocimiento que merece el trabajo que realizan por la educación y formación personal de los propios alumnos.
4. Fomentar e inculcar la puntualidad como un hábito necesario en todos los aspectos de la vida.
5. Valorar y fomentar el esfuerzo en la correcta realización de las tareas escolares según sus posibilidades.
6. Fomentar en los alumnos el gusto por el trabajo bien hecho y la presentación de las tareas de forma limpia y ordenada.
7. Fomentar el cuidado del material tanto personal como del aula y del centro.
8. Potenciar en nuestros alumnos el gusto y el hábito de la lectura.
9. Desarrollar hábitos de higiene y aseo personal.
10. Iniciar formación para desarrollar la competencia digital desde infantil.
11. Concienciar al alumnado sobre la repercusión e influencia de su comportamiento en el medio ambiente, así como de la necesidad de respuesta activa y responsable en la resolución de problemas ambientales.

B. Profesorado

1. Potenciar el trabajo en equipo, priorizando la cooperación y coordinación entre los docentes que componen los distintos equipos.
2. Facilitar la formación permanente del profesorado de nuestro centro.
3. Mantener una información fluida y actualizada a todo el profesorado, tanto de las distintas actividades realizadas en el Centro como de aquellos aspectos de interés que competan al claustro.
4. Potenciar el intercambio de información a través de medios informáticos: e-mails, Telegram, Web-familia, etc.

5. Adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje al ritmo evolutivo del alumnado con desfase curricular.
6. Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.

C. Familias.

1. Mejorar la colaboración y coordinación con las familias, facilitándoles información sobre actuaciones que los padres pueden realizar de manera activa en la tarea educativa de sus hijos y lo que les concierna de los distintos planes recogidos en la PGA.
2. Facilitar a las familias una información constante sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos.
3. Solicitar la colaboración activa de las familias en el seguimiento de las tareas y aprendizajes de sus hijos.
4. Fomentar la participación activa de padres y madres en las distintas actividades complementarias programadas, así como en la dinámica general del centro.
5. Mejorar la información que se traslada a las familias sobre las actividades que se desarrollan en el centro: día de la paz, carnaval, etc.
6. Fomentar en las familias la responsabilidad por el cumplimiento de las normas del centro recogidas en el Reglamento de Régimen Interior: puntualidad en entradas y salidas, aportar el material necesario para el normal desarrollo de las clases, justificación de faltas de asistencia, etc.

LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE ESTABLECEN MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO

Partiendo del análisis de las características del centro y de las diferentes propuestas y sugerencias de los distintos componentes de la comunidad educativa, formulamos la consecución de los siguientes objetivos generales:

Alumnado

- Fomentar en el alumnado la educación en valores, hábitos y actitudes.
- Fomentar en el alumnado el respeto a todos sus compañeros, y la valoración positiva y enriquecedora de su diversidad.
- Fomentar en el alumnado el respeto a todo el personal docente y no docente, con el reconocimiento que merece el trabajo que realizan por la educación y formación personal de los propios alumnos.
- Fomentar e inculcar la puntualidad como un hábito necesario en todos los aspectos de la vida.
- Valorar y fomentar el esfuerzo en la correcta realización de las tareas escolares según sus posibilidades.
- Fomentar en los alumnos el gusto por el trabajo bien hecho y la presentación de las tareas de forma limpia y ordenada.
- Fomentar el cuidado del material tanto personal como del aula y del centro.
- Potenciar en nuestros alumnos el gusto y el hábito de la lectura.
- Desarrollar hábitos de higiene y aseo personal.
- Iniciar formación para desarrollar la competencia digital desde infantil.
- Concienciar al alumnado sobre la repercusión e influencia de su comportamiento en el medio ambiente, así como de la necesidad de respuesta activa y responsable en la resolución de problemas ambientales

Profesorado

- Potenciar el trabajo en equipo, priorizando la cooperación y coordinación entre los docentes que componen los distintos equipos.
- Facilitar la formación permanente del profesorado de nuestro centro, continuando en el presente curso con el uso de las PDI como recurso metodológico y didáctico.

- Mantener una información fluida y actualizada a todo el profesorado, tanto de las distintas actividades realizadas en el Centro como de aquellos aspectos de interés que competan al claustro.
- Potenciar el intercambio de información a través de medios informáticos: web del centro, emails, Telegram, etc.
- Adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje al ritmo evolutivo del alumnado con desfase curricular.
- Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.

Familias

- Mejorar la colaboración y coordinación con las familias, facilitándoles información sobre actuaciones que los padres pueden realizar de manera activa en la tarea educativa de sus hijos y lo que les concierna de los distintos planes recogidos en la PGA.
- Facilitar a las familias una información constante sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos.
- Solicitar la colaboración activa de las familias en el seguimiento de las tareas y aprendizajes de sus hijos.
- Fomentar la participación activa de padres y madres en las distintas actividades complementarias programadas, así como en la dinámica general del centro.
- Mejorar la información que se traslada a las familias sobre las actividades que se desarrollan en el centro: día de la paz, carnaval, etc.
- Fomentar en las familias la responsabilidad por el cumplimiento de las normas del centro recogidas en el Reglamento de Régimen Interior: puntualidad en entradas y salidas, aportar el material necesario para el normal desarrollo de las clases, justificación de faltas de asistencia, etc.
- Mantener a lo largo del curso una comunicación fluida entre los miembros del Equipo Directivo y de la Junta Directiva del AMPA.
- La implicación del AMPA en las actividades del centro.
- Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan las aglomeraciones de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad en los diferentes espacios de los centros educativos: aulas, patios, puertas de acceso, comedor...

HORARIO DEL CENTRO

La ACTIVIDAD LECTIVA se desarrolla en horario de 9:00 a 14:00h distribuida de la siguiente forma:

INFANTIL		PRIMARIA	
1ª SESIÓN	9:00-10:00	1ª SESIÓN	9:00-9:45
2ª SESIÓN	10:00-11:00	2ª SESIÓN	9:45-10:30
DESCANSO	11:00-11:45	3ª SESIÓN	10:30-11:15
3ª SESIÓN	11: 45-12:30	DESCANSO	11:15-11:45
4ª SESIÓN	12:30-13:15	4ª SESIÓN	11: 45-12:30
5ª SESIÓN	13:15-14:00	5ª SESIÓN	12:30-13:15
		6ª SESIÓN	13:15-14:00

El servicio complementario de COMEDOR ESCOLAR se desarrolla del siguiente modo:

	ENTRADA	SALIDA 1	SALIDA 2
TURNO 1	14 h	15:30 h	17:00 h
TURNO 2	14:40 h		

El alumnado que permanece en el centro escolar en periodo de 15:30 a 17h realiza diferentes actividades programadas por los monitores y de acuerdo al proyecto de comedor escolar. Así mismo el alumnado de infantil de 3 años tiene tiempo de descanso.

En cuanto a las ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES que organiza el AMPA tienen lugar en horario de 17 a 18h

PLAN LINGÜÍSTICO

El plan lingüístico aprobado para el centro queda especificado del siguiente modo:

	VALENCIANO	CASTELLANO	INGLÉS
INFANTIL	29%	60%	12%
PRIMARIA	32%	53%	16%

Dentro de la autonomía del centro y teniendo en cuenta nuestro PLC, las áreas se vehiculan en las siguientes lenguas:

INFANTIL	CASTELLANO	VALENCIANO	INGLÉS
Crecimiento en armonía	✓	✓	
Descubrimiento y exploración del entorno	✓	✓	
Comunicación y representación de la realidad	✓	✓	✓
PRIMARIA	CASTELLANO	VALENCIANO	INGLÉS
Ciencias		✓	
Castellano	✓		
Matemáticas	✓		
L.Extranjera			✓
Valenciano		✓	
Valores/Religión	✓		
E.F		✓	✓
Plástica			✓
Música	✓		
Tutoría	✓		
Proyectos	✓		
Valores cívicos y éticos	✓		

PLANES Y PROGRAMAS

- Programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular.

- Plan para el fomento a la lectura.
- Plan de igualdad y convivencia
- Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa.
- Plan de acción tutorial.
- Plan de transición(Infantil-primaria y primaria-secundaria) • Proyecto de formación en centros según las necesidades detectadas.
- Plan de comedor escolar.
- Otros proyectos:
 - Metodología ABN.
 - Protocolo de salud mental
 - Protocolo de absentismo escolar.
 - Plan director para la convivencia escolar.
 - Programa de promoción bienestar y prevención de adicciones
 - Proyecto de material socializado en Ed. Infantil.
 - Día del deporte
 - Innov@canta